

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

42. EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 14 DE ENERO DE 2022.

En virtud de lo establecido en el artículo 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 14 de enero de 2022.

“EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL Consejo de Gobierno EN SESIÓN Ordinaria CELEBRADA EL DÍA 14 de enero de 2022.”

-- APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES

-- COMUNICACIONES OFICIALES

-- Decreto Pte. nº 26 de 13 de enero de 2022, para la ratificación de la Orden nº 59 de 13 de enero del mismo, relativa a la adopción con carácter obligatorio y coercitivo las medidas sanitarias en la Ciudad Autónoma como consecuencia de la evolución de la situación epidemiológica de la COVID-19.

--Auto nº 364/2021 de fecha 20 de diciembre de 2021, que declara la falta sobrevenida de objeto y el archivo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por D. J. A. M., contra la Ciudad Autónoma de Melilla (AA.PP.).

--Auto nº 206/2021 de fecha 23 de diciembre de 2021, que deniega la medida cautelar de suspensión en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por D. F. S. H., contra la Ciudad Autónoma de Melilla (Políticas Sociales).

-- Diligencia de Ordenación de fecha 29 de diciembre de 2021, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Melilla, mediante la cual se declara firmeza de Sentencia nº 52/2021 de fecha 1 de septiembre de 2021, dictada por el mismo y recaída en P.A. 12/2020, que desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la mercantil CATALANA OCCIDENTE, contra la Ciudad Autónoma de Melilla (Medio Ambiente).

-- Diligencia de Ordenación de fecha 29 de diciembre de 2021, en autos de P.O. 2/2019, que declara firme el Decreto nº 25/2021 de fecha 30 de septiembre de 2021 en virtud de la **cual declara caducada la instancia en este proceso por inactividad de la actora y archivo** en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la mercantil EULEN S.A. contra la Ciudad Autónoma de Melilla (Políticas Sociales).

-- Diligencia de Ordenación de fecha 29 de diciembre de 2021, en autos P.A. 144/2021, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Melilla, mediante la cual se declara firme el Decreto nº 33/2021 de fecha 26 de noviembre de 2021, terminación por desistimiento al recurrente en virtud de recurso contencioso-administrativo interpuesto por la mercantil ICEFROST MELILLA S.L., contra la Ciudad Autónoma de Melilla (Festejos)

--Sentencia Nº 136/2021 de fecha 23 de diciembre de 2021 y notificada con fecha 30/12/2021, P.O. 200/2017, estima la demanda civil interpuesta por la CAM (Consejería de Políticas Sociales) contra los demandados D. H. L. A. y Dña. F. B..

-- Sentencia num. 200/2021, de fecha 20/12/2021, dictada por el Juzgado de lo Social de Melilla por la que se resuelven los Autos de Procedimiento Ordinario (PO) num. 71/2021 seguidos a instancias de D. F. S. S. contra la Ciudad Autónoma de Melilla y EULEN S.A. en reclamación sobre Reconocimiento de Derecho.

-- Diligencia de Ordenación de fecha 4 de enero de 2022, recibida y notificada el día 05/01/2022, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Melilla, mediante la cual se declara firme la Sentencia nº 41/2021 de fecha 22 de junio de 2021, dictada por el mismo y recaída en P.A. 24/2021, que estima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por D. J. A. C. R., contra la Ciudad Autónoma de Melilla (AA.PP.).

-- Sentencia de fecha 17/12/201 dictada por el Juzgado de lo Social de Melilla por la que se resuelven los autos de Procedimiento Ordinario num. 238/2021 seguidos a instancias de D. A. A. K. contra la Ciudad Autónoma de Melilla sobre reclamación de cantidad.

--**Decreto de fecha 25 de noviembre de 2021**, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Dos de Melilla, en virtud de la **cual acuerda desestimar el recurso de reposición interpuesto por el recurrente** contra la diligencia de ordenación de fecha 26/10/2021 que declara firme la Sentencia estimatoria parcial nº 284/2021 de fecha 15-07-2021, incoado en virtud de recurso contencioso-administrativo promovido por D. J. J. M., contra la Ciudad Autónoma de Melilla (AA.PP.).

--Sentencia Nº 1/2022 de fecha 11 de enero de 2022 y notificada con fecha 13/01/2022, estima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por D. J. J. R. Cabo contra la Ciudad Autónoma de Melilla (Seguridad Ciudadana).

ACTUACIONES JUDICIALES

-- PERSONACIÓN EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO 248/2021 SEGUIDO EN EL JDO. DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 3 DE MELILLA.

-- DICTAMEN DE PERSONACIÓN EN DILIGENCIAS PREVIAS 317/2021 DEL JDO. DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE MELILLA

ASUNTO PRESENTADO POR LA PRESIDENCIA

-- NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIA HABILITADA PARA LA GESTIÓN DE LOS ANTICIPOS DE CAJA FIJA Y PAGOS A JUSTIFICAR DE PRESIDENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA A LA FUNCIONARIA DE CARRERA, DIRECTORA GENERAL DEL PRESIDENTE Y SEGURIDAD CIUDADANA, D^a F. F. D. C..

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERIA DE HACIENDA, EMPLEO Y COMERCIO

-- DESIGNACIÓN DE HABILITADO DE LA UNED. D. J. L. R. V..

Una vez terminados los asuntos contenidos en el Orden del Día y previa su declaración de urgencia, el Consejo de Gobierno adoptó el siguiente acuerdo

--Personación en Pieza Separada de Medidas Cautelares 1032.1/2021 seguido en la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sede en Málaga.

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Consejo de Gobierno publicadas en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (www.melilla.es) de conformidad con el art. 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

Melilla 14 de enero de 2022,
El Secretario Acctal. del Consejo de Gobierno,
Antonio Jesús García Alemany